

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 285** *CORRECCION de erratas de la Orden de 12 de diciembre de 1989 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Intervención General de la Seguridad Social), grupos A y B.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre de 1989, a continuación se formula la rectificación que procede:

Página 39188, base tercera, punto 1.2.1, párrafo segundo, donde dice: «0,25 puntos por mes», debe decir: «0,125 puntos por mes».

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

- 286** *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Sanidad

Penitenciaria, convocada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Justicia, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria a los aspirantes aprobados que se relacionan en los anexos I (promoción interna) y II (acceso libre) de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al curso selectivo, que se iniciará el 8 de enero de 1990 en la Escuela de Estudios Penitenciarios.

Tercero.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de diciembre de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Justicia y Directora general de la Función Pública.

A N E X O I (PROMOCION INTERNA)

CUERPO

FACULTATIVO DE SANIDAD PENITENCIARIA

NUMERO	N.R.P.	APELLIDOS Y NOMBRE	F.NAC. MI	PROVINCIA Y LOCALIDAD
00001	1714786468 S0900	GARCIA VILLANUEVA	590318 JU MD MADRID	JOSE MIGUEL
00002	0925227102 S0900	PEREZ-HICKMAN TIEDTKE	580603 JU MD MADRID	JOSE MANUEL
00003	2728600224 S0900	ESPAÑA CAPARROS	600414 JU MD MADRID	GUADALUPE N.

A N E X O II (ACCESO LIBRE)

CUERPO

FACULTATIVO DE SANIDAD PENITENCIARIA

NUMERO	N.R.P.	APELLIDOS Y NOMBRE	F.NAC. MI	PROVINCIA Y LOCALIDAD
001	1625290913 S0900	GONZALEZ GARCIA	600321 JU MD MADRID	ENRIQUE
002	1172807857 S0900	PEDRO POZA	611014 JU MD MADRID	ISAAC DIEGO DE
003	1841530235 S0900	MELERO MARTIN	590924 JU MD MADRID	TOMAS FCO.
004	0935717268 S0900	GUTIERREZ TORRE	621215 JU MD MADRID	SARA MARIA
005	2077932135 S0900	NAVARRO TORRES	591130 JU MD MADRID	VICENTE
006	1984990113 S0900	BOLINCHES CLARAMONTE	610725 JU MD MADRID	MARIA D.
007	2252120357 S0900	ARAUJO PEREZ	560706 JU MD MADRID	ROSA MARIA C.
008	2268410168 S0900	PUIG HERNANDEZ	620625 JU MD MADRID	ANGELES
009	0698527168 S0900	PFREZ ACEDO	620502 JU MD MADRID	EMILIO
010	2078876768 S0900	PAREDES CARBONELL	640304 JU MD MADRID	JOAN JOSEP
011	0537270268 S0900	TORREGROSA QUESADA	610321 JU MD MADRID	JOSE MANUEL
012	1308561913 S0900	GIL LOPEZ	590918 JU MD MADRID	GREGORIO JESUS
013	1495395635 S0900	ISUSI SAN MARTIN	610712 JU MD MADRID	LORENZO I.
014	0525225624 S0900	CATALAN ESTEVEZ	610529 JU MD MADRID	MARIA SUSANA

NUMERO	N.R.P.	APELLIDOS Y NOMBRE	F.NAC.	MI	PROVINCIA Y LOCALIDAD
015	1651563646	S0900 GARCIA GOMEZ	MARIA ISABEL	580107	JU MD MADRID
016	1982768868	S0900 ENRIQUEZ TELL	MARIA OLVIDO	550514	JU MD MADRID
017	2272353857	S0900 HIERRO SANCHEZ	MARIA CARMEN	630328	JU MD MADRID
018	5162999102	S0900 MORENO MORENO	MARIA REMEDIOS	600216	JU MD MADRID
019	2415045357	S0900 AMAYA ORTEGA	FRANCISCO	600708	JU MD MADRID
020	5069009035	S0900 ALVARO BRUN	ENRIQUE	580711	JU MD MADRID
021	0415404946	S0900 IZQUIERDO TEJEIRO	RAFAEL CARLOS	621226	JU MD MADRID
022	2417975813	S0900 JAIMEZ MUÑOZ	MARIANO	610320	JU MD MADRID
023	5029748835	S0900 ANTON BASANTA	JOAQUIN	600818	JU MD MADRID
024	1390235446	S0900 COTERILLO GONZALEZ	MARIA JOSEFA	590218	JU MD MADRID
025	0513676213	S0900 PRIETO SOLERA	FCO. ANTONIO	580125	JU MD MADRID
026	1374744446	S0900 PALLAS ALVAREZ	JOSE RAMON	630131	JU MD MADRID
027	2266462324	S0900 GARCIA BOYER	FCO. ANTONIO	561212	JU MD MADRID
028	2853108157	S0900 LOPEZ CRUCES	FRANCISCO	600512	JU MD MADRID
029	0534978613	S0900 RELINQUE ELETA	BEATRIZ	570220	JU MD MADRID
030	7374848346	S0900 LOZANO MARTINEZ	JULIA	540305	JU MD MADRID
031	2416483968	S0900 RODRIGUEZ MACIAS	ANTONIA	610501	JU MD MADRID
032	0780711257	S0900 PRO RODRIGUEZ	GREGORIO	551127	JU MD MADRID
033	0972849613	S0900 SARMIENTO VILLAR	LUIS	591023	JU MD MADRID
034	0038807968	S0900 BLANCO VICENTE	ANA ISABEL	610615	JU MD MADRID
035	0310124468	S0900 NDONGO NFUMU	VICENTE PEDRO	580719	JU MD MADRID
036	1106216302	S0900 GARCIA PRIETO	FELIX	620505	JU MD MADRID
037	0972565635	S0900 PEREZ MARTINEZ	IGNACIO	590726	JU MD MADRID
038	0784026824	S0900 ANDRES HONORATO	M. MERCEDES	620318	JU MD MADRID
039	7212128335	S0900 ALVAREZ RODENAS	MARIA TERESA	591102	JU MD MADRID
040	2414145302	S0900 TORO VILCHEZ	ANTONIO	590401	JU MD MADRID
041	1172023524	S0900 VASALLO BALADRON	LUIS CARLOS	610209	JU MD MADRID
042	1083309613	S0900 NOZAL GANCEDO	MARIA TERESA	610703	JU MD MADRID
043	2267974068	S0900 LLORENS LATORRE	JOSE FRANCISCO	600315	JU MD MADRID
044	0927459257	S0900 SAN MARTIN VIDAL	HONORINA	610506	JU MD MADRID
045	5030690813	S0900 LARRAZ PASCUAL	MARIA EUGENIA	610314	JU MD MADRID
046	3182831513	S0900 RODRIGUEZ VIDALES	MARIA ASUNCION	590228	JU MD MADRID
047	2852152657	S0900 BOSCH COLLANTES DE TERAN	JOSE IGNACIO	560203	JU MD MADRID
048	0782747702	S0900 HIDALGO BENITO	LUIS	590920	JU MD MADRID
049	0782898757	S0900 GARCIA SANCHEZ	MANUEL ANTONIO	610606	JU MD MADRID
050	2866502068	S0900 CARBALLO CORRAL	JOSE VIDAL	581012	JU MD MADRID
051	0135512746	S0900 PORTUS DE MARCO	MARIA VICTORIA	470318	JU MD MADRID
052	0456594013	S0900 PINOS VILLANUEVA	MARIA PILAR	630703	JU MD MADRID
053	2596830713	S0900 MONTILLA DE LA TORRE	MANUEL LUIS	601213	JU MD MADRID
054	2744432713	S0900 GUILLEN ALBACETE	SUSANA	600620	JU MD MADRID
055	3046209124	S0900 GALLARDO PEREZ	JOSE	591130	JU MD MADRID
056	0180682124	S0900 GOMEZ PINTADO	PILAR	570514	JU MD MADRID
057	1306052746	S0900 MERINO TEMINO	ROSA MARIA	530120	JU MD MADRID
058	1018229213	S0900 GARCIA MARCOS	LUIS SANTIAGO	600326	JU MD MADRID
059	1786139824	S0900 MINGUEZ GRANADO	FCO. JAVIER	580114	JU MD MADRID
060	1983928546	S0900 CARRERA FRANCES	AGUSTIN	610617	JU MD MADRID
061	1375049168	S0900 COBO PELAYO	CARMEN	630818	JU MD MADRID
062	0696317968	S0900 MARTIN PEREZ	MARIA TERESA	570412	JU MD MADRID
063	2416765957	S0900 JIMENEZ VILLENA	JAIME MANUEL	610428	JU MD MADRID
064	0027290313	S0900 PARDO PARDO	PEDRO	540629	JU MD MADRID
065	3244397913	S0900 CONDE RUBIO	AMALIA	600328	JU MD MADRID
066	2850549068	S0900 SANCHEZ MORENO	ANTONIO	550122	JU MD MADRID
067	1373312613	S0900 BLANCO PASTOR	FCO. JAVIER	600728	JU MD MADRID

NUMERO	N.R.P.	APELLIDOS Y NOMBRE	F. NAC. MI	PROVINCIA Y LOCALIDAD
068	3692993135 S0900 BUENO	BUENO	MANUEL	580227 JU MD MADRID
069	1679025457 S0900 LALLANA	GARCIA	JUAN JOSE	590126 JU MD MADRID
070	2140264557 S0900 LOSANA	MORON	MIGUEL ANGEL	570130 JU MD MADRID
071	1743324213 S0900 BLASCO	CONDON	JAVIER	581106 JU MD MADRID
072	0525708146 S0900 FERNANDEZ	SAN PABLO	RAFAEL	640427 JU MD MADRID
073	1652534324 S0900 ESTEBAN	MARTINEZ	PEDRO JESUS	580224 JU MD MADRID
074	2870030324 S0900 CASTRO	RECIO	JOSE MANUEL	630215 JU MD MADRID
075	2973655268 S0900 LOPEZ	MEDEL	JESUS DAMIAN	570618 JU MD MADRID
076	1222948413 S0900 CAMPO	MIRANDA	TERESA	530926 JU MD MADRID
077	1678880557 S0900 BES	PALACIOS	MARIA PILAR	600220 JU MD MADRID
078	5185775702 S0900 FERNANDEZ	MARTINEZ	FELIX	540105 JU MD MADRID
079	0694815213 S0900 LUCAS	RUIZ	M. JOSEFA DE	550724 JU MD MADRID
080	1057499324 S0900 ALONSO	FERNANDEZ	J. ADOLFO R.	561216 JU MD MADRID
081	1371611835 S0900 ALVAREZ	CIMIANO	PEDRO	570320 JU MD MADRID
082	5041250868 S0900 GIRON	MORAZO	FCO. JAVIER	560428 JU MD MADRID
083	1004480368 S0900 GONZALEZ	MARQUEZ	JOSE	580131 JU MD MADRID
084	2292621546 S0900 QUIÑONERO	DIAZ	JOSE TOMAS	571016 JU MD MADRID
085	1306509257 S0900 MARIJUAN	GARCIA	FCO. JAVIER	540615 JU MD MADRID
086	2504861802 S0900 TORRES	MARTIN	CARLOS	610528 JU MD MADRID

287 *CORRECCION de errores de la Resolución de 19 de octubre de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala de Marineros del Servicio de Vigilancia Aduanera.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 19 de octubre de 1989 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala de Marineros del Servicio de Vigilancia Aduanera, se formulan las oportunas rectificaciones:

En la página 34041, anexo, donde dice:

«Cervantes Torre, Salvador.

Deza Otero, Juan Antonio; número de Registro de Personal 7681780035.

Somavilla Gutiérrez, Javier Angel; fecha de nacimiento 07-07-61. Cañizas Allende, Ignacio».

Debe decir:

«Cervantes de la Torre, Salvador.

Deza Otero, Juan Antonio; número de Registro de Personal 7681780635.

Somavilla Gutiérrez, Javier Angel; fecha de nacimiento 07-06-61. Canizas Aliende, Ignacio».

ADMINISTRACION LOCAL

288 *RESOLUCION de 17 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Talayuela (Cáceres), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.*

Provincia: Cáceres.

Corporación: Talayuela.

Número de Código Territorial: 10180.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 17 de noviembre de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Talayuela, 17 de noviembre de 1989.—El Secretario.—V.º B.º, el Alcalde.

289 *RESOLUCION de 7 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operador-Mantenedor de Radio-Televisión, con carácter laboral fijo.*

Extracto de las bases que han de regir para la provisión con carácter laboral fijo mediante concurso, de una plaza de Operador-Mantenedor de radio-televsión con destino a la Casa de Cultura Municipal.

Objeto.—Es la provisión, con carácter laboral fijo, de una plaza de Operador-Mantenedor de RTV, mediante el sistema de concurso.

Condiciones:

a) Ser español.

b) Haber cumplido dieciocho años en el plazo de presentación de instancias.

c) Estar en posesión del título de certificado escolar o equivalente.

Instancias.—Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir de la inserción de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y en las mismas se hará constar que se reúnen las condiciones exigidas para tomar parte en dicho concurso. Asimismo, se adjuntará a la misma, justificante de haber ingresado en la Depositaria Municipal, la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Las bases que rigen la presente convocatoria, han salido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 271, de fecha 25 de noviembre de 1989, y se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Monóvar, 7 de diciembre de 1989.—El Alcalde.

290 *RESOLUCION de 11 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.*

El Ayuntamiento de Rentería convoca concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento, con el nivel de titulación correspondiente al grupo de clasificación D y con el sueldo bruto anual de 1.795.234 pesetas, equivalentes al nivel 8 de retribuciones generales, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de